Procuraduría de los
Derechos
Humanos
del Estado de Guanajuato

OF. REF. PDH/099/18
LEÓN, GUANAJUATO A 04 DE ABRIL DE 2018.
"2018. Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria."

ASUNTO: Se hace entrega del Informe Anual de Actividades.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
12 ABR. 2018
HORA 9:28 a.m.
FOLIO 4905
FIRMA Y FIRMA
FUNCIONARIO

DIP. LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
GUANAJUATO, GUANAJUATO.

Muy respetable señor Diputado Presidente:

En observancia a lo dispuesto por el artículo 4, párrafo octavo, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en relación con el numeral 16 fracción XIII de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, por su conducto, hago entrega del XXIV Informe de Actividades realizadas por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, en el periodo del 1 enero a 31 diciembre de 2017.

En el cumplimiento de esta obligación está circunscrito, más allá de un deber legal, el testimonio de la suma de voluntades de todas y todos quienes integramos la oficina del Ombudsman guanajuatense, para acceder a mejores niveles de bienestar mediante el ejercicio siempre responsable de las acciones de protección, defensa, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos.

El documento que hoy se entrega ha de ser visto como un instrumento que favorece la transparencia en la rendición de cuentas, el manejo de los recursos, la actuación responsable y diligente, pero también propicia la apertura al debate y a la reflexión en temas que requieren atención permanente, en la búsqueda constante de las mejores soluciones disponibles en cada momento.

En este acto, ratifico el alto compromiso de servir a la comunidad guanajuatense y de continuar trabajando en el inquebrantable y noble propósito de procurar una cultura de respeto irrestricto a sus derechos humanos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

JOSÉ RAÚL MONTERO DE ALBA
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO